AYCOM S.R.L.
Alta Tecnología para la Oficina
Importación - Exportación

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391830

A: Circunscripción Judicial del Dpto. de San Pedro / Corte Suprema de Justicia

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391830, para el suministro de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 690.000 (Son guaraníes seiscientos noventa mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022

Nombre: Emigdio Dionicio Báez González

En calidad de Proveedor: GERENTE GENERAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AYCOM S.R.L.

AYCOM S.R.L.
Emigdio Báez
Gerente General

Escaneado con CamScanner